

INFORME N ° 04/2023.

PROYECTO DE AUDITORIA NO PLANIFICADO

***Informe de auditoria sobre Balance Ejercicio N°25. Obra Social
Universidad Nacional de Entre Ríos (OSUNER) Fecha cierre 31 diciembre
de 2022.***

INFORME N° 04/2023

Informe de auditoría sobre Balance Ejercicio N°25. Obra Social Universidad Nacional de Entre Ríos (OSUNER) Fecha cierre 31 diciembre de 2022.

1. Objeto de la Auditoria

Evaluar la razonabilidad de las cifras expresadas en los Estados Contables, mencionados, así como la correcta aplicación de las Normas Contables vigentes y materia de Medición y Exposición de la Información Contable.

Evaluar el control interno de los sistemas de información administrativo y contable de la Obra Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos, incluyendo la metodología seguida para la elaboración de la documentación requerida de acuerdo a las normas contables vigentes en la jurisdicción de la provincia de Entre Ríos.

La dirección de la Obra Social, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos, de conformidad con las normas contables vigentes en Argentina, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados contables libres de incorrecciones significativas.

2. Alcance del Informe

La responsabilidad de esta Auditoría Interna, consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en la lectura e interpretación de los datos y cifras contenidas en dichos Estados.

Se han aplicado procedimientos analíticos y comparativos con la Información de los Ejercicio 2022 re expresados, para obtener elementos de juicio que nos permitan seleccionar una muestra significativa de los Recursos y Gastos, así como de los Bienes, Derechos y Deudas en relación a las cifras y la información presentadas en los estados contables.

3. Limitaciones al alcance de las tareas desarrolladas.

Es de relevancia poner de manifiesto que la Información de los Estados Contables de fecha de cierre del 31/12/2022; llegaron a esta UAI, en **formato de papeles de trabajo preliminares sin firmas, y bajo la consigna de consultas técnicas** en fecha 21/03/2023, según consta en email de archivo. Habiendo analizado la información contenida en ellos y realizado las observaciones correspondientes, la que fueron consideradas en senda reuniones presenciales donde se acordaron criterios vigentes de medición y exposición; recién en fecha 14 de abril se obtiene nuevamente un formato Excell de propuesta de Balance donde se vuelven a observar aspectos propios de cumplimiento de Normas Contables, y ya en fecha 19 de abril se produce el envío del Balance Final con Dictamen de Auditoria y firma de Contador Externo, legalizado por el CPCEER Delegación Concepción del Uruguay con fecha 19/04/2023, nuevamente a días de la Asamblea General Ordinaria. Es destacable que se realizaron correcciones en función de las Observaciones comunicadas, pero no todas fueron subsanadas. El reducido plazo temporal antes mencionado hace que, esta Auditoria no haya podido llevar a cabo un examen oportuno y adecuado a lo requerido, sobre los Estados Contables Finales de conformidad con las Normas Contables Profesionales; derivando así que nuevamente

no se pudiera contar con el presente Informe en tiempo y forma para su consideración en el marco de la Asamblea General mencionada.

4. Conclusiones

Sobre la base de la tarea realizada, con las limitaciones al alcance descripto, informo que los Estados Contables adjuntos incurren en falta de cumplimiento de las Normas Contables vigentes en materia de medición y exposición, así como se evidencian fallas metodológicas en la elaboración de tales Estado Contables; esto limita - de manera relevante- la significatividad y representatividad de la información contenida en los mismos.

Esta situación debería ser merituada también por el profesional dictaminante.

En razón de las Limitaciones expuestas; no se ha podido evaluar el control interno de los sistemas de información administrativo y contable de la Obra Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

Concepción del Uruguay, Entre Ríos, 04 de mayo de 2023.

JRK